

Salvaleón de Higüey
07 de marzo del 2025

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AH-DAF-CM-2025-0006 PARA EL "SERVICIO DE INGENIERIA Y MANO DE OBRA DE CONSTRUCCION, LA CUAL SERA UTILIZADA EN LA FABRICACION DE 90 NICHOS COMO AMPLIACION DEL CEMENTERIO NUEVO".

Acta Numero 2025-0006.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para el servicio de ingeniería y mano de obra de construcción, la cual será utilizada en la fabricación de 90 nichos como ampliación del cementerio nuevo.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de OCHOCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (**RD\$ 800,000.00**).

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño, Director de Obras Municipales y Yosayra de Peña Cedeño, Encargada de Obras Municipales, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso bajo la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los siete (07) días del mes de marzo del año 2025, siendo las 10:00 A.M.


Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

